

Resolución de 10 de febrero de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se procede al nombramiento de los miembros que formarán la Comisión de Valoración del concurso general de méritos (traslado) para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2 y al Grupo C, Subgrupo C1 (Cuerpos o Escalas de Informática) de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2021.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 16 de diciembre de 2021 por la que se convoca concurso general de méritos (traslado) para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2 y al Grupo C, Subgrupo C1 (Cuerpos o Escalas de Informática) de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 65 y 168 de los Estatutos de esta Universidad, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, ha resuelto proceder al nombramiento de los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración del citado concurso, titulares y suplentes, que a continuación se detallan:

Titulares		
Presidente	D. Víctor Robles Forcada	Vicerrector de Estrategia y Transformación Digital
Vocal 1º	D. Fernando Limón Martínez	Jefe de Área PAS Funcionario -Rectorado
Vocal 2º	D. Alfonso Cobo Escamilla	Director E.T.S. de Edificación
Vocal 3º	D. Enrique Tremps Guerra	Secretario E.T.S. de Ingenieros Navales
Vocal 4º	D. José María Rivero Cuadrado	PAS Funcionario- Rectorado
Vocal 5º	Dña. Gloria Martín Martín	Representante Junta PAS Funcionario
Vocal 6º	D. Juan B. Gómez San Segundo	Representante Junta PAS Funcionario
Secretario	D. Juan Carlos Sánchez Hernández	PAS Funcionario-Rectorado

Suplentes		
Presidente	D. Fernando Pescador del Oso	Adjunto al Vicerrector para Transformación Digital
Vocal 1º	D. Francisco M. Toribio Isidoro	Viceregente de Personal
Vocal 2º	D. Pedro J. Palmero Cabezas	Subdirector de Asuntos Económicos, Patrimonio y Transformación Digital de la E.T.S de Edificación
Vocal 3º	D. David Díaz Gutiérrez	Subdirector Jefe de Estudios y Asuntos Económicos de la E.T.S. de Ingenieros Navales
Vocal 4º	D. Daniel Martín-Fabiani Carrato	PAS Funcionario - Rectorado
Vocal 5º	D. Julio Bernabé Ramírez	Representante Junta PAS Funcionario
Vocal 6º	D. Javier Ballesteros Tortosa	Representante Junta PAS Funcionario
Secretario	D. Wifredo A. Aragón Acevedo	PAS Funcionario-Rectorado

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en la página web de esta Universidad, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 10 de febrero de 2022
EL RECTOR,

Guillermo Cisneros Pérez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7065-5230-5933G626EP645A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	14/02/2022 14:01:39